

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por la que se somete a información pública, a efectos de tramitación de la Autorización Ambiental Integrada, el proyecto que se cita, del término municipal de San Roque (Cádiz). (PP. 1459/2013).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se debe abrir un período de información pública con objeto de que los ciudadanos conozcan la documentación aportada y puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Por ello, y en virtud de la normativa anteriormente citada,

#### R E S U E L V O

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública de la solicitud de licencia municipal, junto a la de Autorización Ambiental Integrada acompañada del estudio de impacto ambiental correspondiente al proyecto: «Planta de Reciclaje y Valorización de Residuos y Subproductos de Hidrocarburos», promovido por Pilsen Lake, S.L., a ubicar en el Polígono Industrial Guadarranque, parcelas 1.22 y 1.23, del término municipal de San Roque, provincia de Cádiz. Expte: AAI/CA/052/13.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar para información pública a todos aquellos interesados en el citado documento.

Durante un plazo de cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas por escrito en la propia Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ser dirigidas a la Ilmo. Delegado Territorial.

El expediente podrá ser examinado de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en las oficinas de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, de Cádiz, y en la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, sita en C/ Regino Martínez, núm. 35, de Algeciras.

#### RESUMEN DEL PROYECTO

Expediente: «Planta de Reciclaje y Valorización de Residuos y Subproductos de Hidrocarburos». Expte. AAI/CA/052/13.

Peticionario: Pilsen Lake, S.L.

Emplazamiento de la instalación: Polígono Industrial Guadarranque, parcelas 1.22 y 1.23.

Término municipal afectado: San Roque, Cádiz.

Actividad a desarrollar: Tratamiento y valorización de residuos y subproductos de hidrocarburos procedentes principalmente de la limpieza de las sentinas de buques y de la limpieza de equipos de otras instalaciones.

Cádiz, 15 de mayo de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.